

**PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
RESOLUCIÓN DE OFERTA**

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente publica el oficio N° 20193250026571 de fecha enero 17 de 2019, por medio del cual se realiza notificación por aviso de la Resolución No. 5628 del 28 de noviembre de 2018,



DTDP

20193250026571

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 17 de 2019

Señora
ISADORA VEGA CARDOZO
AK 7 49 42 AP 301
Bogotá - D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU por intermedio de este aviso le notifica la Resolución No. **5628** del 28 de noviembre de 2018 **"POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL"**, correspondiente al inmueble ubicado en la **AK 7 49 42 AP 301** de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria No. 50C-461119, proferida por el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –IDU-** conforme al Registro Topográfico No. **47681A**.

Contra la Resolución No **5628** del 28 de noviembre de 2018, no proceda recurso, de acuerdo con lo señalado en los incisos 1 del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989 y 4º del artículo 61 de la ley 388 de 1997. La presente notificación por aviso se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la **AK 7 49 42 AP 301** de esta ciudad.

Para notificar la Resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No **5628** del 28 de noviembre de 2018 en Siete (7) folios, copia del informe técnico de avalúo No 2018-1742 en Catorce (14) folios, copia del registro topográfico RT 47681A en un (1) folio.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de junio 28 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311- 110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



OTDP

20183250026571

A responder cite este número

[Handwritten signature]

Maria Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios
Paseo de la Independencia 110311-110321
Bogotá, D.C.

cc: Mauricio Alarcón Betancur - Dirección Técnica de Predios
Labor: María Del Pilar Grajales Restrepo - Dirección Técnica de Predios

Este documento está sujeto con una copia electrónica mediante resolución fin. 20546 de julio 25 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311-110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio N° 20193250026571 de fecha enero 17 de 2019, dirigido a la señora **ISADORA VEGA CARDOZO**, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 13 FEB 2019 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día a las 4: 30 PM.

MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO
Directora Técnica de Predios – IDU

Proyectó: Mauricio Alarcón Betancur
Revisó: Ricardo A. Baute.

2

Calle 22 No. 6 - 27
Calle 20 No. 9 - 20 o
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3
Código Postal 110311-110321
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**